

Curso:

# La nueva ley de procedimiento administrativo

(Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas)



**Código 1616**

El curso se retransmite en directo por internet (Streaming) con acceso restringido para aquellas personas que no se desplacen a las instalaciones del Centro. El curso también se podrá realizar en diferido con posteridad a las sesiones presenciales. Aquellas personas que deseen esta modalidad realizarán un trabajo comprobatorio.

## ■ Presentación y objetivos

El próximo mes de octubre de 2016 entrará en vigor la nueva Ley de Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, por lo que resulta del todo conveniente dedicar un curso al estudio de las numerosas innovaciones que en la misma se contienen en relación con la Ley 30/1992 que deroga íntegramente.

## ■ Lugar y fechas

Del 8 al 30 de abril de 2016. Presencial desde Mallorca y online desde cualquier lugar geográfico.

## ■ Horas lectivas

20 horas (10 horas de ponencias + 10 horas de un breve trabajo a distancia en relación al curso), tres modalidades de seguimiento: presencial, online directo y diferido.

## ■ Créditos

1 crédito ECTS y 2 CLC.

## ■ Programa

**Viernes, 8 de abril**

16:30-19:00 h. **-Una visión general de las reformas. -Los interesados en el procedimiento. -La actividad de las administraciones públicas.**

Enrique Linde Paniagua, Profesor de Derecho Administrativo. UNED.

19:00-21:30 h. **-Los actos administrativos**

Enrique Linde Paniagua, Profesor de Derecho Administrativo. UNED.

**Sábado, 9 de abril**

09:30-12:00 h. **-El procedimiento administrativo común: garantías y fases**

Enrique Linde Paniagua, Profesor de Derecho Administrativo. UNED.

12:00-14:30 h. **-Procedimientos especiales**

Enrique Linde Paniagua, Profesor de Derecho Administrativo. UNED.

**Sábado, 30 de abril**

**FIN DEL PLAZO DE ENTREGA DEL TRABAJO A DISTANCIA PARA COMPLETAR LAS 20 h.**

## ■ Ponente

Enrique Linde Paniagua, Profesor de Derecho Administrativo. UNED.

## ■ Dirigido por

Enrique Linde Paniagua, Profesor de Derecho Administrativo. UNED.

## ■ Dirigido a

El curso está destinado a los estudiantes del grado de Ciencias Políticas y de la Administración, a los estudiantes del grado de Derecho y a los estudiantes del grado de Ciencias Jurídicas, en los que se estudian Derecho Administrativo. Así mismo está destinado a los empleados públicos de las Administraciones General del Estado, Autonómicas y Locales que deberán tramitar y, en su caso, resolver los procedimientos administrativos de acuerdo con dicha Ley 39/2015 a partir del 2 de octubre de 2016. Personas interesadas por su ámbito profesional actual o futuro.

## ■ Matrícula

La matrícula al curso es de 30 €.

## Más información e inscripción:

■ **Sede de Palma:** Edificio Guillem Mesquida, Camí Roig s/n. Polígono Son Castelló. 07009 Palma de Mallorca.

Tel. 971 434 546. Fax: 971 434 547 info@palma.uned.es

■ **Sede de Mahón:** Claustro del Carmen. Plaza Miranda s/n. 07701 Mahón

Tel. 971 366 769. Fax: 971 361 082 info@mao.uned.es

■ **Sede de Ibiza:** Carrer de Bes, 9. 2ª Planta (Antigua sede del Consell d'Eivissa). 07800 Ibiza.

Tel 971 390 606. Fax: 971 307 022. info@eivissa.uned.es

[www.uned-illesbalears.net](http://www.uned-illesbalears.net)

